

#3.142-J7

**Eternit**  
ECUATORIANA S.A.

RECIBIDO

JUL 11 8 53 AM '84

Guayaquil, Julio 10 de 1984

SECRETARIA DE INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, pongo en su conocimiento que en esta fecha he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia de 2.424 (dos mil cuatrocientos veinte y cuatro) acciones que SILVIA ENZ SALA, de nacionalidad ecuatoriana, hace a favor del señor ALFREDO ENZ GRESLI, de nacionalidad suiza.

Acompaño a la presente una copia de la Escritura de protocolización de la Resolución Número 0201 del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración a favor del señor Alfredo Enz Gresli para que pueda realizar inversiones con el carácter de Inversionista Nacional en la Constitución y demás de Compañías en Ecuador, al tratarse de una transferencia de acciones de un accionista nacional a un extranjero con domicilio en el país.

Muy atentamente,

  
LUIS VILLACRES SMITH  
Gerente General

LVS/ecb

*Manitza*  
*11-7-84 las 13:00*  
*caritade*  
*ue*